



## Reglamento

Importante: **Para retirar el kit de competidor, es necesario presentar documento de identidad y un certificado médico como se expresa en el punto 3-d**

### 1) Ficha técnica

Fecha: Domingo 27 de Mayo 2018

Distancias: 30k y 70k

Lugar: Mesón de las Cañas, Villa Serrana, Minas, Uruguay

Largada/Llegada: Mesón de las Cañas, Villa Serrana.

### 2) Consideraciones Generales

- a) ULTRA BIKE es una carrera individual de mountain bike. Los recorridos de cada distancia, estarán debidamente marcados mediante cintas, flechas, carteles y personal del staff.
- b) Los puestos de hidratación estarán dispuestos en lugares estratégicos en cada distancia. Los mismos, NO son garantía de suplir las demandas personales de hidratación. Se recomienda que cada corredor lleve su propio respaldo de hidratación, ya sea con caramañolas, mochilas u otro dispositivo.
- c) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente.  
La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- d) La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- e) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, certificado de aptitud física y el pago de la inscripción.
- f) Los menores de 18 años que hayan cumplido en año corriente a la carrera, podrán participar en distancia PROMOCIONAL (30kms).  
En estos caso, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre y/o tutor.
- g) Bajo ningún concepto estarán autorizados los menores de 18 años a competir en la distancia de 70kms.
- h) Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.
- i) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de cronometraje electrónico y manual. En los puestos de control/abastecimiento, habrá personal fiscal que tomará registro del número de corredor que haya pasado por tal punto.
- j) No está permitido tener asistentes dentro de los puestos de control/hidratación. Se asignará personal de la organización para tal tarea.
- k) Será causal de desclasificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditado por la organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. Cada corredor deberá cargar sus residuos hasta el siguiente puesto de control, en ellos habrán bolsas gigantes de residuos para tal efecto.

# ULTRA BIKE



## 3) Inscripciones

- a) Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos (300 participantes) y se harán por Internet en [www.ultrabike.com.uy](http://www.ultrabike.com.uy)
- b) Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en [www.ultrabike.com.uy](http://www.ultrabike.com.uy)
- c) El pago de la inscripción NO es reintegrable NI transferible en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo.
- d) Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:
  - I) Documento de identidad original o pasaporte
  - II). Certificado de Médico, donde conste:
    - nombre y apellido del corredor
    - texto: se encuentra apto médica y físicamente para competir en ULTRA BIKE- firma y sello del médicoNota: Es válida la ficha médica del Comité Olímpico.
- e) En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió.

## 4) SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN del evento:

- a) No se suspende por lluvias, salvo en caso que, la organización considere que las condiciones climáticas puedan poner en riesgo la integridad física de los participantes, en tal caso se suspenderá el evento.
- b) El evento puede suspenderse el mismo día de competencia por razones de fuerza mayor que a criterio de los directores de la carrera, esté comprometida la integridad de los participantes. Dichas causas, por ejemplo pueden ser:
  - Tormenta eléctrica.
  - Vientos huracanados
- c) El monto abonado en referencia a la inscripción, en el caso que el evento se postergue, se trasladará únicamente a la nueva fecha propuesta o el corredor podrá solicitar el envío del kit de competidor por encomienda (costo a su cargo). Dicha solicitud tendrá validez hasta 5 días posteriores a la fecha original del evento.
- d) Para el caso de suspensión durante la realización de la competencia no se devolverá el monto abonado por concepto de inscripción ni se trasladará a otra fecha o evento.

## 5) Elementos Obligatorios:

Cada corredor debe poseer:

- a) Bicicleta de montaña en perfectas condiciones.
- b) Casco de ciclismo rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia del presente punto.
- c) Número de participante colocado en la parte delantera de la bicicleta. Debe cruzar la meta con el número colocado y visible, caso contrario no le será computado su tiempo.

# ULTRA BIKE



- d) La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con este equipamiento y su calidad.

## Elementos recomendados:

- a) Mochila o algún otro dispositivo de hidratación.
- b) Lentes
- c) Protector solar

## 6) Penalidades:

- a) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- c) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- d) Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- e) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
- f) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- g) En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se recepcionará en los puestos de control y/o abastecimiento, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de abandono.
- h) Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

## 7) Categorías:

- a) En la distancia PROMOCIONAL, solo se premiará a los 3 primeros de Damas y Caballeros.
- b) En la distancia ULTRA, se premiará a los tres primeros de cada categoría x sexo:

### Caballeros: (categorías asignadas por año de nacimiento)

- Junior: 1998-2002
- Sub 23: 1995-1997
- Elite: 1988-1994
- Master A: 1978-1987
- Master B: 1968-1977
- Master C: 1958-1967
- Master D: 1957 y anteriores

### Damas: (categorías asignadas por año de nacimiento)

- Junior: 1998-2002
- Elite: 1988-1997

# ULTRA BIKE



- Master A: 1978-1987
- Master B: 1968-1977
- Master C: 1958-1967
- Master D: 1957 y anteriores

## 8) Premiación:

**Distancia Promocional:** Se premiará a los tres primeros puestos de Caballeros y Damas con:

- Medallón ULTRA BIKE
- Premios de los sponsors

**Distancia ULTRA:** Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría con:

- Medallón ULTRA BIKE
- Premios de los sponsors

## 9) Costo de la Inscripción

Disponibles en [www.ultrabike.com.uy](http://www.ultrabike.com.uy) según distancia a participar y fecha de pago.

El costo incluye:

- Acceso a la carrera elegida (30kms o 70kms)
- Número de corredor
- Control tiempo de carrera
- Medalla Finisher
- Derecho a promociones de nuestros sponsors